



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA CEREMONIA DE BIENVENIDA A
PROGRAMA DE INDUCCIÓN
UNIVERSITARIA AÑO 2019.

DECRETO: N°

255

TEMUCO,

28 MAR 2019

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°3856 del 14/12/2018, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.
2. La necesidad de generar espacios de convivencia entre los directores del sistema de educación municipal de Temuco.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad "Ceremonia de bienvenida a programa de Inducción Universitaria año 2019".

Nombre de la actividad	"Ceremonia de Bienvenida a Programa de Inducción Universitaria año 2019"
A quiénes va dirigido	Estudiantes beneficiados con beca de Preuniversitario Pedro de Valdivia año 2019, apoderados y directores de establecimientos educacionales del sistema de educación municipal, autoridades comunales de educación.
Objetivo general de la actividad	Generar instancias de convivencia y difusión de Programa de Inducción Universitaria del Departamento de Educación municipal.
Objetivo específico de la actividad	1. Dar bienvenida a inicio de clases de Preuniversitario 2019 a estudiantes becados de establecimientos municipales.
Cobertura	Directa: 60 personas

1702369



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Gasto programado	-Servicio de alimentación: \$285.600.- (Doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos). ID: ID 1329548
Registro de la actividad	Registro fotográfico, nómina de invitados.
Fecha de la ejecución	01 de abril de 2019
Lugar:	Preuniversitario Pedro de Valdivia

Programa de actividad	
13:00 horas	Recepción de estudiantes.
13:15-13:40	Recorrido por dependencias de Preuniversitario para realizar reconocimiento de Salas de Clases.
13:45 horas	Inicio Ceremonia, Saludos de bienvenida. (Director Preuniversitario Pedro de Valdivia)
14:00 horas	Palabras director Departamento Educación.
14:15 horas	Palabras Alcalde de Temuco.
14:30 horas	Servicio de alimentación.
15:00 horas	Fin de actividad.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación" del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PABLO SÁNCHEZ DÍAZ
ALCALDE (S)



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

WZB/MVC/MFB/CEV/mff.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes.

